

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

10703 *Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2016.*

Por Resolución de 20 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado y mediante Resolución de 13 de febrero de 2017 se designaron los miembros del Tribunal calificador de dicho proceso.

Ante la renuncia presentada por doña Cristina Vía Martínez, Secretaria titular, es necesario proceder a su sustitución.

De acuerdo con lo expuesto, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Designar a doña M.^a José Ruiz Sánchez, Abogada del Estado y Secretaria suplente, como Secretaria titular en sustitución de doña Cristina Vía Martínez, Abogada del Estado.

Segundo.

Designar a doña Miryam Rodríguez Natal, Abogada del Estado, como Secretaria suplente, en sustitución de doña M.^a José Ruiz Sánchez.

Madrid, 13 de septiembre de 2017.–La Subsecretaria de Justicia, Áurea Roldán Martín.